



ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA

INFORMACIÓN PARA CENTROS ESCOLARES

DIRIGIDA A: PADRES/MADRES/TUTORES/ALUMNOS/AS

¿Qué es la enfermedad meningocócica?

Es una enfermedad causada por la *Neisseria meningitidis* (meningococo), bacteria muy común que vive de forma natural en la faringe de las personas de todas las edades. Sólo de manera excepcional produce algún cuadro clínico de meningitis (fiebre, dolor de cabeza, vómitos, molestias por la luz brillante y rigidez de nuca), meningococemia (infecciones generalizadas), púrpura fulminante (manchas en la piel de color rojo oscuro en cualquier lugar del cuerpo) o shock endotóxico (fracaso multiorgánico).

Ante la sospecha de enfermedad se debe acudir a los servicios médicos para establecer el diagnóstico urgente.

Los meningococos se propagan de unas personas a otras por medio de gotitas de saliva que salen de la boca al hablar, estornudar o toser. Debido a la fragilidad del microorganismo fuera del cuerpo humano, sólo se produce la **transmisión en personas en contacto muy estrecho**.

¿Cuál es la incidencia de la enfermedad y los factores de riesgo para el contagio?

La mayoría de los casos se presentan en meses de invierno, coincidiendo en la época de más frío. El riesgo disminuye con la edad, siendo los niños menores de 5 años los de mayor riesgo.

Los factores que favorecen la transmisión son la concentración de personas en locales cerrados, la mala ventilación, el humo del tabaco y el hacinamiento. Las personas que hayan mantenido un contacto estrecho con un caso hasta 10 días antes tienen mayor riesgo de enfermar.

El hogar es el ámbito en el que el riesgo de que ocurra un caso secundario es mayor y persiste más tiempo. También se presentan situaciones de mayor riesgo en internados, escolares; campamentos militares y lugares de convivencia cerrada.

¿Cuáles son los síntomas de la enfermedad?

Es una medida sanitaria esencial realizar diariamente la vigilancia sanitaria por el médico, de las personas que hayan estado en contacto con el enfermo. Si en los 7- 10 días siguientes, se presentase en ellos algún síntoma o signo sospechosos de enfermedad meningocócica; como por ejemplo rinoфаринgitis febril con temperatura igual o mayor de 38º; actuar como si de un caso de enfermedad se tratase.



Signos y síntomas: Fiebre elevada, vómitos, dolor de cabeza intenso y rigidez de la nuca (imposibilidad para doblar completamente el cuello hacia adelante).

También, somnolencia exagerada y confusión mental, y a veces una erupción cutánea e incluso pequeñas hemorragias bajo la piel (petequias).

La precocidad del diagnóstico y tratamiento es un elemento esencial para la atención correcta del enfermo. Cada caso representa una verdadera urgencia médica que obliga a su remisión inmediata al hospital ante la sola sospecha de enfermedad.

¿Cómo se previene la enfermedad?

En nuestro medio circulan principalmente dos tipos de meningococo: meningococo grupo B y meningococos grupo C. Se dispone de una vacuna eficaz frente al meningococo grupo C. La vacuna frente a meningococo C está incluida en nuestro calendario vacunal oficial de la Junta de Andalucía en tres dosis (4 meses, 12 meses y 12 años).

Frente al meningococo B, se dispone de una vacuna tetraantigénica desde el año 2013. Esta vacuna está *disponible bajo indicación médica para grupos de riesgo (niños y niñas inmunodeprimidos)*. No protege frente a todos los antígenos del meningococo B y todavía no está incluida en el calendario de vacunación infantil. Desde el año 2015 puede estar disponible en las farmacias.

Como medidas preventivas ante la aparición de un caso disponemos de la observación de síntomas precoces en contactos y de la eliminación del germen en faringe mediante la toma de antibióticos específicos (quimioprofilaxis).

¿Qué hace la autoridad sanitaria cuando en un Centro Escolar surge un caso?

a) Comunicación urgente al centro escolar y profesionales sanitarios ante una sospecha.

b) Una vez realizada la confirmación, se realizan las siguientes intervenciones:

- Vigilancia clínica activa de los contactos escolares.- Se vigilará diariamente la clínica de los escolares que han estado en contacto con el enfermo. Si en los 7- 10 días siguientes, se presentase en ellos algún síntoma o signo sospechoso de enfermedad meningocócica, se acudirá al médico de forma urgente.

Signos y síntomas: Fiebre elevada, vómitos, dolor de cabeza intenso y rigidez de la nuca (imposibilidad para doblar completamente el cuello hacia adelante).

También, somnolencia exagerada y confusión mental, y a veces una erupción cutánea e incluso pequeñas hemorragias bajo la piel (petequias).

- Comprobar la vacunación de los contactos escolares.- Debemos conocer si fueron o no vacunados según calendario vacunal correspondiente contra la meningitis C. Aunque no conociendo el germen que causó la enfermedad, de no estar correctamente vacunado, se aplicará una dosis a los mayores de un año.



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD
AGS NORDESTE GRANADA
UGC PRIMARIA BENAMAUREL

-Quimioprofilaxis sólo de los contactos estrechos o íntimos. Es el elemento preventivo general más importante para el control de la enfermedad en el entorno cercano del caso. Debe iniciarse lo antes posible aunque continúa estando indicada si no han transcurrido más de 14 días. El tratamiento más indicado es un antibiótico durante dos días. La extensión a los compañeros de casos se dará dependiendo del curso donde se ha dado el caso y el número de casos en el tiempo.

La Autoridad Sanitaria establecerá las recomendaciones de cambio o ajustes en el calendario vacunal, así como, implantará las recomendaciones de vacunación en caso de brote confirmado por el servicio de epidemiología.

PARA MÁS INFORMACIÓN ACUDA A SU CENTRO SANITARIO O AL TELÉFONO DE SALUD RESPONDE 902 505 060

UGC de BENAMAUREL